

Quito, Febrero 28 del 2008

## INFORME DE GERENCIA

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de Editorial Ecuilibro S.A., y en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, pongo en conocimiento de Ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2007.

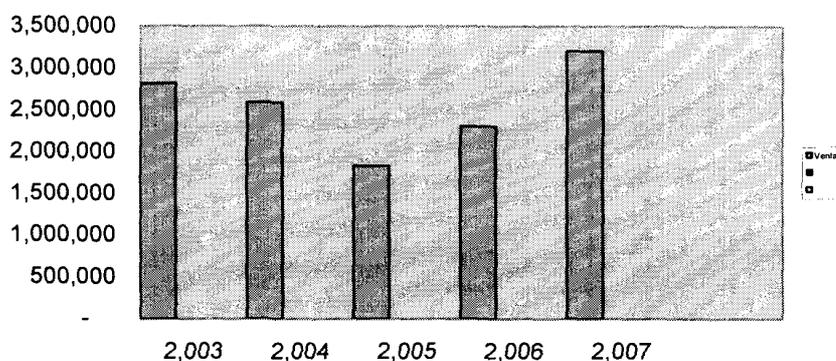
El año 2007 al no haber sido un año electoral como el 2006 se presentó de cierta manera más estable, pero tampoco se ha caracterizado por una tranquilidad política y económica, debido a que se produjeron dos hechos significativos en el telón político; el Congreso Nacional cesó en sus funciones y se instaló la Asamblea Constituyente, esta última al tratar de darle un nuevo marco legal, jurídico y tributario al país empezó expidiendo a finales del año una nueva Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador, ley que ha dejado más incertidumbres que certezas debido a que hasta la fecha de entrega del presente informe no se ha expedido respectivo Reglamento. Considero que durante el año 2008 se van a vivir los efectos de todas las leyes y anuncios de cambio que se están escuchando desde la Asamblea Constituyente.

La situación económica en el país sigue siendo la misma que en años anteriores, se mantienen las restricciones a la compra de bienes considerados suntuarios y de productos que no son obligatorios o de gran necesidad y que afectan a nuestra empresa, porque los productos que comercializamos son obras de referencia, de consulta para la familia, el profesional, etc, que si bien llenan vacíos del conocimiento se puede prescindir de ellos.

El mecanismo de venta tradicional se sigue manteniendo, pero al igual que años anteriores no logra cubrir todos los costos y gastos mientras que el mecanismo de venta directa al consumidor final implementado durante el año 2006 y que se ha encontrado

vigente durante todo el año 2007 ha permitido optimizar y absorber de mejor forma los costos y gastos, y recuperarse de la caída de ventas registradas, tomando como referencia los últimos 5 años, esta comparación se muestra a continuación:

Comparativo de Ventas



La venta directa al consumidor final ayudó a que las el presupuesto de ventas se cumpla, e inclusive se exceda a las ventas presupuestadas en un 13 %, y se incrementaron las ventas con respecto al año anterior en un 39 %. De esta forma se ha logrado cubrir y exceder los costos y gastos generando utilidades para la Compañía.

Durante el presente año y debido a la aparente tranquilidad, los mercados generaron liquidez y esto se refleja en la recuperación de la cartera, que fue superior a lo presupuestado en un 2 %.

La estructura de costos y gastos se mantiene en la misma proporción que el año anterior, incrementados principalmente por la inflación y en los que la gestión de venta directa demanda.

Con referencia a todo lo que durante el transcurso del año ha dispuesto el Directorio y la Junta General de la Compañía, se ha cumplido a cabalidad, sin que haya nada importante que comentar sobre el particular.

Sobre aspectos administrativos, legales y laborales no se han producido cambios, en relación al año anterior.

Como todos los años es importante mencionar que con respecto a los "Derechos de Propiedad Intelectual", no existe nada que comentar, pues nosotros no editamos, tan solo comercializamos, y es conocida en el mercado nuestra honorabilidad y la ética comercial que siempre hemos mantenido.

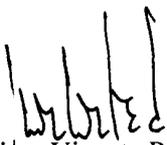
La situación financiera de la compañía, en relación con el año 2006 ha mejorado, cumpliéndose los presupuestos; cabe mencionar que nuestro proveedor principal es conciente de los problemas que atraviesa el país, lo cual nos permite trabajar con tranquilidad y en ningún momento presionados por la deuda, aunque esto no obsta, para que se reflexione sobre el futuro próximo.

En relación al resultado anual obtenido de Usd. 125.477,34 de no haber otra intención por parte de Ustedes, propongo pasen a formar parte del patrimonio de la Compañía.

Dejo constancia además que de acuerdo al mandato de los Accionistas aprobado en el año 2007 se encuentra en trámite la fusión del Grupo de Empresas, fusión que ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías con fecha Enero 18 del 2008 y que culminará con su inscripción en el Registro Mercantil.

El año 2007 no ha sido fácil, tampoco lo será el 2008, pero nuestra meta es incrementar la venta, y este representa un gran desafío como ha sido el seguir manteniéndonos en el mercado.

En la confianza de haber cumplido la labor encomendada y poniéndome enteramente a disposición de Ustedes, para cualquier aclaración que correspondiere, reciban un respetuoso y cordial saludo.

  
Jaime Vicente Pérez  
GERENTE GENERAL